



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

7327-D-10
OD 1801

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la conmemoración del centenario de la creación de la Escuela N° 283, de la localidad de San Pedro, departamento de Capayán, provincia de Catamarca, celebrado el 15 de octubre de 2010.

Dios guarde a la señora Presidenta.